

Acta de Acuerdos de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco

Siendo las 10:24 horas del día 28 de noviembre de 2024 se da inicio a los trabajos de la Décimo Tercera Sesión Ordinaria del Sistema de Mejora Continua de la Educación en Jalisco (SIMEJORA) en la Sala de Usos Múltiples de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco, sita en Av. Central, Guillermo González Camarena, No. 615, Col. Residencial Poniente en Zapopan, Jalisco con la asistencia de un total de 17 integrantes del SIMEJORA, de los cuales 11 son titulares y 6 son representantes, así como 3 representantes de los invitados especiales permanentes, bajo el siguiente orden del día:

Registro de asistencia

- Primero.* Verificación del quórum legal e instalación del SIMEJORA.
- Segundo.* Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- Tercero.* Bienvenida y exposición de motivos.
- Cuarto.* Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del SIMEJORA.
- Quinto.* Informe de la condición de las comisiones.
 - a. Informe general
 - b. Comisión de Trabajo para el Análisis de los Programas de estudio y Libros de Texto Gratuitos.
- Sexto.* Diálogo prospectivo.
- Séptimo.* Asuntos generales.
- Octavo.* Clausura de la sesión.

De ello se tomaron los siguientes **Acuerdos**:

- SIMEJORA-ORD / 2024-11-28 / 13-01** Se aprueba por mayoría simple el Orden del Día propuesto
- SIMEJORA-ORD / 2024-11-28 / 13-02** Se aprueba por mayoría simple el Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria del SIMEJORA.
- SIMEJORA-ORD / 2024-11-28 / 13-03** Se toma nota informe de cierre que presenta la Secretaria Técnica, en el que detalla:
- Las sesiones del SIMEJORA que se celebraron desde 2020 hasta la fecha.
 - Las comisiones que operaron durante este período y su vigencia.
 - Algunos temas de relevancia abordados en el SIMEJORA.
- SIMEJORA-ORD / 2024-11-28 / 13-04** Se toma nota de los avances de la Comisión de Trabajo para el Análisis de los Programas de estudio y Libros de Texto Gratuitos, en el cual se destacan:
- Los principales errores encontrados en la familia de libros de texto gratuitos analizados, de orden disciplinar, ortográfico, metodológico, incongruencias con el marco normativo, iconográficos, de funcionamiento de los códigos QR y otros.
 - Los principales hallazgos que se concentraron en un documento.
 - Algunas conclusiones en el orden de aspectos para continuar con el análisis, aspectos a revisar y sugerencias.
- SIMEJORA-ORD / 2024-11-28 / 13-06** Se aprueba por mayoría simple el cierre de todas las comisiones que aún están vigentes al día de hoy, a efecto de que la próxima administración determine el seguimiento y tratamiento que dará a los avances que se tienen en cada una de ellas, mismas que han sido consignadas en las Actas del SIMEJORA.
- SIMEJORA-ORD / 2024-11-28 / 13-07** Se toma nota de las propuestas que se generan a partir del diálogo prospectivo por parte de los integrantes del SIMEJORA:
- a. Beneficios** que se tienen de contar con un órgano como el SIMEJORA:

- Permite tener información actualizada del trabajo a realizar en nuestro estado que emana de la instancia nacional a través de diferentes comisiones.
- Se facilita un canal de comunicación y proyección. Es un espacio de diálogo que permite recibir puntos de vista y llevar a cabo proyectos en colaboración.
- El trabajo por comisiones permite intencionar el análisis, construir y aportar, así como focalizar puntos estratégicos.
- Promueve una visión de conjunto para una mejor toma de decisiones y gobernanza mediante la integración de diferentes actores interesados e involucrados en la educación a partir del diálogo y la suma de esfuerzos.

b. Retos del SIMEJORA

- Estar en concordancia con el proyecto nacional a partir de las características y necesidades de cada región en el estado e implementar estrategias en cada contexto.
- Mantener este espacio con apertura para el diálogo de co-construcción no solo como esquema de rendición de cuentas o de validación de reportes.
- Integrar a más actores, tales como miembros de otras secretarías, otros órganos consultivos para fortalecer las diferentes perspectivas y necesidades.
- Participación más activa de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y su articulación con la Secretaría de Educación.
- Poco tiempo en las sesiones ordinarias que dificulta la reflexión y trabajo de construcción profundo; desde la recepción de información más detallada y oportuna.
- Organización interna que sea estratégicamente visionaria como plataforma para la toma de decisiones, continuidad a proyectos de éxito y seguimiento en la SEJ,

c. Sinergia con la SICyT

- Trabajar de manera conjunta para atender las necesidades sociales, educativas y tecnológicas.
- Generar participación activa de la SICyT, en dónde haya claridad en el rol que se tiene en el SIMEJORA. Pensar en una estructura de trabajo en las sesiones de SIMEJORA que consideren una articulación con acciones más claras para abrir diálogo que genere sinergia.
- Realización de proyectos conjuntos centrados en la innovación y transferencia de conocimiento como puede ser la generación de estrategias de divulgación científica en las escuelas.
- Crear una Comisión como base para la definición de sinergias efectivas entre ambas Secretarías, así como una Comisión de Investigación, en la red de investigadores y vincularlos de manera cercana con los actores involucrados en el proceso hacia la construcción de las mejoras.

SIMEJORA-ORD / 2024-11-28 / 13-08 Se aprueba por mayoría simple el uso de la lista de asistencia para la validación de la presente Acta.

Se concluye la sesión siendo las 11:49 horas del día y fecha señalados.

Juan Carlos Flores Miramontes
Presidente

Claudia Gisela Ramírez Monroy
Secretaria Técnica

Marco Arturo Castro Aguilera

Carmen Yolanda Quintero Reyes

Pedro Diaz Arias

Minerva Xóchitl Cruz Chávez

Fanny Guadalupe Valdivia Márquez

Abraham Fernando Lozano Morales

Edgar Guerrero Campos

Daniela Magdalena Ocegueda Árcega

Ana Paula García Ruiz Velasco

Gabino Cárdenas Olivares

Alejandro Gómez levy

Juana E. Silva G.

Verónica Ávila Sánchez

Margarita del Pilar Silva Rojas